



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS
EN CAMIONETAS , CAMNTAS DOBLE CABINAS Y TAXIS**

"RIO SUNO" S.A.

CONSTITUIDA EL 12-12-96

MEDIANTE RESOLUCIÓN N°- 96.1.1.1.3329

RUC N° 1590017414001 EXPEDIENTE: 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 0993606204-0993839240

Loreto

Orellana

Ecuador



Loreto, 07 de Marzo del 2014.

Señor

Danny Gabriel Álvarez Zambrano

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN
CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS TAXIS "RIO SUNO" S.A

Presente:

De nuestra consideración:

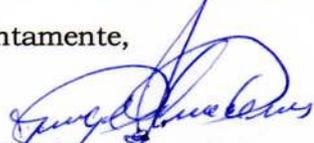
Yo, CÁRDENAS GARCÉS JORGE GEOVANNY, portador de la cedula de ciudadanía N° 180280145-4, y NARANJO GAVILANES ENMA MARINA, portadora de la cédula de ciudadanía N°180381027-2 accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS TAXIS "RIO SUNO" S.A, expediente N° 85518. A usted comparezco y expreso:

Pongo en conocimiento y para fines legales pertinentes, que el día 14 de Febrero del 2014 he procedido a transferir una Acción Ordinaria y Nominativa de un valor nominal de cuatro dólares, a favor del señor MAYORGA SANCHEZ RANULFO ISAIÁS , portador de la cedula de ciudadanía N° 180213217-3. QUE POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS TAXIS RIO SUNO S.A.

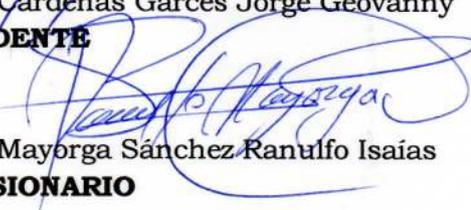
Por consiguiente Solicitamos a usted muy comedidamente se designe a registrar en el libro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como también informar del particular a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Cárdenas Garcés Jorge Geovanny
CEDENTE


Sra. Naranjo Gavilanes Enma
CEDENTE


Sr. Mayorga Sánchez Ranulfo Isaías
CESIONARIO